



Consejo de la Magistratura

Examen de Conocimientos Específicos -Habilitante-

Ejes temáticos



ÍNDICE

1. CUENTAS.....3

2. FUERO: LABORAL4

3. FUERO: ELECTORAL5

4. FUERO: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA7

5. DEFENSORÍA PÚBLICA8

6. JUZGADO DE PAZ13

7. FUERO: CIVIL Y COMERCIAL15

8. FUEROS: CIVIL Y COMERCIAL Y; LABORAL.....18

9. FUERO: PENAL18

10. MULTIFUERO.....24

11. PENAL DE LA ADOLESCENCIA25

Atención: Se deja expresa constancia que sólo las leyes y sus modificaciones citadas abarcarán la evaluación. Asimismo, si se hace mención del contenido normativo en algunas leyes es porque sólo las citadas formarán parte.



Consejo de la Magistratura

1. CUENTAS

- 1.1. **Ley N° 879/81** “Código de Organización Judicial”. Artículos: 28, 30 (modificado por la Ley N° 2248/03) y 64.
- 1.2. **Ley N° 6715/21** “De procedimientos administrativos”.
- 1.3. **Ley N° 1462/35** “Que establece el procedimiento para lo contencioso administrativo”, modificado por la Ley N° 4046/2010.
- 1.4. **Ley N° 7021/22** “De suministro y contrataciones públicas”. Artículos: 1 al 4; 13 al 79; 138 al 156.
- 1.5. **Ley N° 6380/19** “De modernización y simplificación del sistema tributario nacional”. Artículos: 1 al 25; 47 al 70; 80 al 106.
- 1.6. **Ley 125/91** “Que establece el nuevo régimen tributario”, modificada por la Ley 2421/04 “De reordenamiento administrativo y adecuación fiscal”. Artículos 150 al 234.
- 1.7. **Ley 2422/04** “Código Aduanero”. Artículos 265 al 299; 313 al 328; 331 al 333; 336 al 345; 348 al 380.
- 1.8. **Ley 1535/99** “De administración financiera del Estado”, y sus modificaciones.
- 1.9. **Decreto 8.127/00** “Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, de administración financiera del estado, y el funcionamiento del sistema integrado de administración financiera – SIAF”.



Consejo de la Magistratura

2. **FUERO: LABORAL**

- 2.1. Código Laboral (Ley N° 213/93).
- 2.2. Código Procesal del Trabajo (Ley N° 742/61).
- 2.3. Ley N° 1542/00 “Que establece el procedimiento para la calificación de huelga”.
- 2.4. Ley N° 5508/15 “Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna”.
- 2.5. Ley N° 6059/18 “Que Modifica el Código de Organización Judicial y amplía sus disposiciones y las Funciones de los Juzgados de Paz”.
- 2.6. Ley N° 6453/2019 “Que modifica y amplía la Ley N° 5508/2015”.
- 2.7. Ley N° 6738/2021 “Que establece la modalidad de Teletrabajo en relación de dependencia”.



3. FUERO: ELECTORAL

3. 1. **Ley N° 635/1995** “Que reglamenta la Justicia Electoral (Capítulo I al Capítulo X) y sus leyes modificatorias:

NATURALEZA Y COMPOSICIÓN: CAPÍTULO I al CAPÍTULO VII: Artículos 1 al 36

NORMAS PROCESALES: CAPÍTULO VIII hasta SECCIÓN VI. Artículos 37 al 76

3. 2. **Ley N° 772/1995** “Que dispone la Renovación Total del Registro Cívico Permanente”.

3. 3. **Ley N° 834/1996** “Que establece el Código Electoral Paraguayo (Libro I al Libro VI) y sus leyes modificatorias:

LIBRO I: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: Artículos 1 al 7

LIBRO II: PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS: Artículos 8 al 88

Ley N° 3.212/2007 “Que amplía las disposiciones del Código Electoral y crea la figura de las Concertaciones”.

LIBRO III: PROCESO ELECTORAL: Artículos 89 al 275

LIBRO IV: FINANCIAMIENTO ESTATAL: Artículos 276 al 284

Leyes que regulan el financiamiento político:

3. 4. **Ley N° 834/1996** “Que establece el Código Electoral Paraguayo (Libro IV: Financiamiento Estatal) y sus leyes modificatorias:

3. 5. **Ley N° 4.743/2012** “Que regula el Financiamiento Político” y modifica los Artículos 62, 64, 66, 68, 70, 71, 72, 276, 278, 279, 280, 281, 282, 330, y 336 de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguayo”

3. 6. **Ley N° 6.167/2018** “Que modifica varios Artículos de la Ley N° 834/1996 “Código Electoral Paraguayo, modificado por la Ley N° 4.743/2012, “Que regula el Financiamiento Político”

3. 7. **Ley N° 6.501/2020** “Que modifica la Ley N° 4.743/2012, “Que regula el Financiamiento Político, que fuera modificado por la Ley N° 6.167/2018, y modifica los Artículos 64, 66, 68, 278 y 281 de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguayo”, modificados por la Ley N° 4.743/2012, y la Ley N° 6.167/2018, igualmente modifica el Artículo 7° de la Ley N° 4.743/2012”

LIBRO V: PROPAGANDA: Artículos 285 al 306

3. 8. **Ley N° 7.135/2023** “Que modifica el Artículo 290 de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguayo”

LIBRO VI: SANCIONES. NULIDADES. DELITOS Y FALTAS ELECTORES. Artículos 307 al 342.

Leyes pertinentes vinculados al proceso electoral

3. 9. **Ley N° 5.583/2016** “Que implementa la Inscripción por medios tecnológicos en el Registro Cívico Permanente a los Paraguayos residentes en el Extranjero”

3. 10. **Ley N° 6.318/2019** “Que modifica la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguayo”, modificado por la Ley N° 3.166/2007 “Que modifica los Artículos 106, 170, 246, 247, 248 y 258 de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguayo”, e incorpora el sistema de listas cerradas, desbloqueadas y de representación proporcional para cargos pluripersonales”

3. 11. **Ley N° 6.768/2021** “Que reglamenta la distribución y proclamación de la lista de suplentes de la



Consejo de la Magistratura

Cámara de Senadores por parte del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)”

3. 12. **Ley N° 6.951/2022** “Que establece la Inscripción Automática en el Registro Cívico Permanente de Ciudadanos Paraguayos y Paraguayas residentes en el Paraguay y en el Extranjero para el pleno ejercicio del derecho al voto”
3. 13. **Ley N° 6.971/2022** “Que modifica los Artículos 91, 94, 207 y 217 de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguay”
3. 14. **Ley N° 6.983/2022** “Que modifica los Artículos 266 y 271 de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguay” y sus modificatorias y el Artículo 39 de la Ley N° 3.966/2010 “Orgánica Municipal”
3. 15. **Ley N° 6.922/2022** “Que modifica el Artículo 266, inciso b) de la Ley N° 834/1996 “Que establece el Código Electoral Paraguay”, modificado por la Ley N° 6.652/2020”
3. 16. **Ley N° 5.207/2014** “Que modifica el Artículo 144 de la Ley N° 1.626/2000 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”.



4. **FUERO: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

- 4.1. Ley N° 57/90 “Que ratifica la Convención Sobre los Derechos del Niño y la Niña”.** Artículos 1 al 36, inclusive.
- 4.2. Ley N° 1680/01 “Código de la Niñez y la Adolescencia” y sus modificaciones**
- Disposiciones generales.
 - De los derechos y deberes.
 - De las políticas de protección y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia.
 - De las instituciones de familia. Patria potestad.
 - Tutela.
 - De la jurisdicción especializada.
 - Del procedimiento en la jurisdicción especializada:
 - procedimiento general,
 - del procedimiento especial en la acción de reconocimiento, contestación o desconocimiento de la filiación,
 - del procedimiento para la fijación de alimentos para el niño y la mujer grávida.
 - De las medidas cautelares.
 - De las venias para viajar.
 - De las venias para viajar con fines de radicación.
- 4.3. Ley N° 3929/2009 “Que amplía el libro IV, Título Segundo, Capítulo III de la Ley N° 1.680/01 “Del procedimiento para la fijación de alimentos para el niño y la mujer grávida” y establece el procedimiento para el ofrecimiento de alimentos”.**
- 4.4. Ley No. 4295/2011 “Que establece el procedimiento especial para el tratamiento del maltrato infantil en la jurisdicción especializada”.**
- 4.5. Ley N° 6083/2018 “Que modifica La Ley N° 1680/01 “Código de la Niñez y la Adolescencia”.**
- 4.6. Ley N° 6486/2020 “De promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia, que regula las medidas de cuidados alternativos y la adopción”.**
- 4.7. Ley N° 5420/2015.** Que modifica el artículo 119 de la Ley N° 1266/87 “Del Registro Del Estado Civil”
- 4.8. Acordada 1687/2023** Por la cual “Se establecen los medios de acceso para la solicitud de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam)”.
- 4.9. Código Procesal Civil Paraguayo.** Procedimiento sumario. Art. 683. De la Ejecución de Sentencias de Tribunales Paraguayos Art. 519 al 531.



5. DEFENSORÍA PÚBLICA

5.1. Convenios y Tratados internacionales vinculados al ejercicio del cargo de relevancia institucional

Ley N° 1/89 “Por el cual se aprueba y ratifica La Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica”. Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8.

Ley N° 57/90 “Convención Internacional de los Derechos del Niño”. Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, y 21.

Ley N° 605/95 “Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”. Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9.

5.2. Ley Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública

Ley N° 4423/11 “Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública”

Disposiciones Generales. Artículos: 3 y 4.

Funciones del Ministerio de la Defensa Pública. Artículos 9 y 10 Organización. Artículos: 21, 22, 26, 27, 28, y 29

Reglas generales de funcionamiento. Artículos 36 al 49. Acceso a la Jurisdicción. Artículos 59 al 74.

5.3. Código Penal

Ley N° 1.160/97 “Código Penal”

Presupuestos generales de la punibilidad. Artículos: 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25.

Tentativa. Artículos 26 al 28.

Pluralidad de participantes. Artículos 29 al 31.

Sobre las penas. Artículos 37, 38, 42, 43, 44, 52, 55, 56, 59, 60, y 61.

Medición de la pena. Artículos 65, 67, 70, y 71.

Sobre las medidas. Artículos 72, 73, 74, y 75.

Prescripción. Artículos 101 al 104.

Hechos punibles contra la vida. Artículos 105 a 109.

Hechos punibles contra la integridad física. Artículos 110 al 113, y 117.

Abandono. Artículo 119.

Hechos punibles contra la autonomía sexual. Artículos 128, 129a, 130, 131, y 133.

Hechos punibles contra niños y adolescentes. Artículos 134 al 140.

Hechos punibles contra el ámbito de vida e intimidad de la persona. Artículos 141 y 142.

Hechos punibles contra la propiedad de los objetos. Artículos 160 al 164, 166, 167, 171 y 172.

Hechos punibles contra otros derechos patrimoniales. Artículos 176.

Hechos punibles contra el patrimonio. Artículos 185, 187, y 192.

Hechos punibles contra la restitución de bienes. Artículos 194 y 195.

Hechos punibles contra la seguridad de las personas en el tránsito. Artículo 217.

Hechos punibles contra el estado civil, el matrimonio y la familia. Artículos 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, y 229.

Hechos punibles contra la seguridad de la convivencia de las personas. Artículos 234 y 239.

Hechos punibles contra la prueba documental. Artículos 246, 250, 251, y 252.

Hechos punibles contra la administración pública. Artículo 296.

Hechos punibles contra el ejercicio de funciones públicas. Artículos 300, 301, 302, 303, 306,



Consejo de la Magistratura

309, 310, 311, y 313.

5.4. Código Procesal Penal

Ley N° 1.286/98 “Código Procesal Penal”

Principios y Garantías Procesales. Artículos 1 al 13.

Acciones que nacen de los hechos punibles. Artículos 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, y 25.

El imputado. Artículos 74 al 83.

Declaración del imputado. Artículos 84 al 96. El defensor. Artículos 97 al 109.

Deberes de las partes. Artículos 112 al 114.

Actos procesales y nulidades. Artículos 120 al 142, 151 al 171.

Medios de prueba. Artículos 172 al 233.

Medidas cautelares. Artículos 234 al 260.

Procedimiento ordinario. Artículos 279 al 406.

Procedimiento abreviado. Artículos 420 y 421.

Recursos. Artículos 449 al 489.

5.5. Código de Ejecución Penal

Ley N° 5.162/14 “Código de Ejecución Penal”

Prescripción de las sanciones penales. Artículos 14 al 16.

Objeto de la ejecución-El Ministerio de la Defensa Pública. Artículo 23.

Ejecución de las penas privativas de libertad. Artículos 42, 43, 44, 45, 54, 56, 57, 70, 73, 120, y 121.

5.6. Leyes Especiales

5.6.1. Ley N° 1.340/88 «Que modifica, adiciona y actualiza la ley N° 357/72 que reprime el tráfico ilícito de estupefacientes y drogas peligrosas y otros delitos afines y establece medidas de prevención y recuperación de farmacodependientes». Artículos 13, 15, 21, 26, 27, 33, 42, y 44.

5.6.2. Ley N° 6.452/19 «Que modifica varias disposiciones de la ley N° 1.160/1997 Código Penal y su modificatoria la ley N° 3.440/2008». Artículo 196

5.6.3. Ley N° 1.680/01 «Código de la niñez y la adolescencia». Artículos 194, 196, 200, 203, 206, y 207.

5.6.4. Ley N° 5.777/16 “De protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia”

Objeto de la ley y principios generales:

Objeto. Artículo 1

Derechos protegidos Definiciones: Artículo 5.

Violencia contra la mujer.

Discriminación contra la mujer.

Formas de violencia: Artículo 6

Principios rectores:

Principios rectores. Artículo 7.

Sistema estatal de protección a la mujer ante hechos de violencia:

Poder judicial. Artículo 36.

Juzgados de paz. Artículo 37.

Ministerio de la defensa pública. Artículo 38.



Consejo de la Magistratura

Ministerio público. Artículo 39.

Policía nacional. Artículo 40.

Medidas de protección:

Finalidad. Artículo 42.

Medidas de protección. Artículo 43.

Prohibición de conciliar. Artículo 44.

Medidas de seguimiento. Artículo 45.

5.7. Código Civil

Ley 1/92 y sus modificaciones

De la obligación de prestar alimentos. Artículos 256 al 265.

De la curatela de personas. Artículos 266 al 271.

De los actos celebrados en fraude a los acreedores. Artículos 311 al 317.

Las modalidades de los actos jurídicos. Artículos 318 al 342.

De la prescripción liberatoria. Artículos 633 al 668.

De los efectos del contrato y su extinción. Artículos 715 al 729.

De la responsabilidad civil por hecho propio. Artículos 1833 al 1841.

De la responsabilidad civil por hecho ajeno. Artículos 1842 al 1845.

De la responsabilidad civil sin culpa. Artículos 1846 al 1854.

De las acciones y defensas posesorias. Artículos 1940 al 1952.

De la usucapión. Artículos 1989 al 1999.

De la sucesión por causa de muerte Artículos 2443 al 2500.

De la declaratoria de herederos Artículos 2505 al 2509.

De la sucesión intestada. Artículos 2574 al 2590.

5.8. Código Procesal Civil

De la representación procesal. Artículos 57 al 67.

De los actos procesales en general. Artículos 102 al 110.

De la caducidad de la instancia Artículos 172 al 179.

De las excepciones previas Artículos 223 al 233.

De los recursos Artículos 386 al 416.

De la acción preparatoria del juicio ejecutivo. Artículos 443 al 447.

Del embargo, las excepciones y la sentencia. Artículos 450 al 474.

De la impugnación de la inconstitucionalidad. Artículos 538 al 564.

Del amparo. Artículos 565 al 588.

De los interdictos. Artículos 635 al 655.

De las medidas cautelares. Artículos 691 al 730.

De la sucesión intestada. Artículos 742 al 745.

De la partición y adjudicación. Artículos 765 al 772.

5.9. Niñez y Adolescencia

5. 9. 1. Código de la Niñez y Adolescencia

Del principio del interés superior. Artículo 3.

De la denuncia. Artículo 5.

De las obligaciones del estado y los particulares. Artículos 9 al 30.



Consejo de la Magistratura

De las consejerías municipales por los derechos del niño, niña y adolescentes. Artículos 48 al 51.

Del ejercicio de la patria potestad. Artículos 70 al 96.

De la asistencia alimenticia. Artículos 97 al 99.

De la tutela por parientes. Artículos 120 al 157.

De la competencia e integración. Artículos 222 al 230.

5. 9. 2. Ley N° 6486/20 “De promoción y protección del derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia, que regula las medidas de cuidados alternativos y la adopción”.

5. 9. 3. Ley 3929/09 “Del procedimiento para fijación de alimentos para el niño y la mujer grávida y establece el procedimiento para el ofrecimiento de alimentos”

5. 9. 4. Ley 4295/1 “Del procedimiento para el tratamiento del maltrato infantil”.

5. 10. Código del Trabajo

Del objeto y aplicación del Código:

Objeto: régimen del trabajo subordinado. Artículo 1.

Ámbito subjetivo de aplicación. Artículo 2.

Irrenunciabilidad de derechos. Artículo 3.

Fuentes supletorias de aplicación. Artículo 4.

Principio protector: in dubio pro-operario. Artículo 7.

Del trabajo y sus garantías:

Libertad de disposición del producto de trabajo y prohibición de trabajo Forzoso. Artículo 13.

Del Contrato de Trabajo: Definición, sujetos y objetos.

Caracteres del contrato de trabajo. Artículo 18.

Principio de primacía de la realidad. Artículo 19.

Concepto de trabajador en el Código. Personas excluidas. Artículos 21, 23.

Concepto de Empleador en el Código. Representante del empleador. Intermediarios considerados como empleadores. Substitución del empleador. Artículos 24, 25, 28.

De la capacidad para contratar:

Capacidad para contratar. Prohibición de trabajo infantil. Artículo 35.

Principio de la autonomía de la voluntad. Artículo 39.

Nulidad de cláusulas abusivas. Artículo 41.

Nulidad parcial. Artículo 42.

Periodo de prueba: duración. Artículo 58.

Periodo de prueba: remuneración y principio de continuidad. Artículo 59.

De los derechos y obligaciones que derivan del contrato de trabajo:

Principio de buena fe contractual. Artículo 61.

Son obligaciones de los empleadores. Artículo 62.

Prohibiciones impuestas a todo empleador. Artículo 63.

Derechos de los empleadores. Artículo 64.

Son obligaciones de los trabajadores. Artículo 65.

Prohibiciones impuestas a todo trabajador. Artículo 66.

Derechos de los trabajadores. Artículo 67.

De la estabilidad en el trabajo:



Consejo de la Magistratura

Causales de terminación del contrato para trabajadores con estabilidad. Artículo 94.

5. 11. Código Procesal Laboral

Conocimiento y decisión de todas las cuestiones de carácter contencioso originadas por la formación, cumplimiento o modificación de las relaciones individuales o colectivas de trabajo. Interpretación, aplicación e integración de las normas procesales del trabajo. Artículo 4.

Aplicación supletoria en materia procesal. Artículo 6.

Interpretación equitativa. Artículo 7.

Normas más favorables al trabajador. Artículo 8.

Exoneración de cargas procesales en caso de error del trabajador. Artículo 9.

De la jurisdicción laboral:

La jurisdicción laboral será ejercida. Artículos 27 y 28.

Forma de las resoluciones. Artículo 31.

Conocimiento por contravención a las leyes del trabajo y la facultad de aplicar sanciones. Artículo 32.

Del procedimiento:

Forma del procedimiento en el fuero laboral. Artículo 53.

Comportamiento de los litigantes durante el proceso. Artículo 54.

Acumulación de autos Artículos 60, 61, 62, 63 y 64.

Comparecencia en juicio. Artículo 65.

Simple carta poder. Artículo 66.

Términos: clasificación. Artículo 76.

Regulación y modo de computar los términos. Artículo 77.

Interrupción de los términos. Artículo 78.

Efectos del vencimiento. Artículo 79.

Demanda:

Interposición de la demanda. Requisitos. Artículo 101.

Defectos formales. Artículo 111.

Ampliación o modificación de la demanda. Artículo 112.

Acumulación de acciones. Artículo 113.

De la contestación y la reconvencción:

Traslado de la demanda. Plazo. Artículo 114.

Contestación de la demanda. Requisitos. Artículo 115.

Reconvencción. Oportunidad para hacerlo. Plazo. Artículos 116 y 117.



6. JUZGADO DE PAZ

6.1. Código Civil Paraguayo

6.1.1. TÍTULOS PRELIMINARES – DISPOSICIONES GENERALES

Arts. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 23, 25.-

Arts. 28, 31.-

Arts. 36 (Mod. Por la Ley Nro. 2169/03), 37, 38, 39, 40, 41.-

Arts. 52, 53, 55, 58, 59, 61, 62.-

Arts. 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.-

Arts. 266, 267, 268, 269, 270.-

6.1.2. LIBRO SEGUNDO

Arts. 277, 278, 280, 281, 282, 283.-

Art. 285, 286, 287, 288, 289.-

Arts. 290, 291, 292.-

Arts. 293, 294, 295

Arts. 296, 297, 298, 299.-

Arts. 305, 306, 307, 308, 309.-

Arts. 343, 344, 346.-

Arts. 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 365.-

Arts. 375, 376, 377, 378, 379, 381, 383, 384, 385, 386, 388.-

Arts. 399, 400, 402, 403, 404, 405, 407, 408.-

Arts. 474, 475.-

Arts. 508, 509, 510, 511, 512, 521.-

Arts. 524, 525, 526, 527, 528, 529, 531, 533, 536.-

Arts. 634, 635, 636, 638, 640.-

Arts. 642, 643, 644, 645, 646.-

Arts. 647, 648, 649, 650, 651

Arts. 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666.-

6.1. 3. LIBRO TERCERO

Arts. 671, 672, 673, 691, 700, 701, 702, 708, 716, 718, 719, 723, 725, 742, 743, 750, 767.-

Arts. 803, 807, 808, 812, 837, 843, 884.-

Art. 1053, 1508, 1517, 1518, 1522, 1523, 1525, 1530, 1535, 1536, 1537, 1538, 1696 (Modif. Por la Ley N° 805/96), 1697, 1703, 1704, 1705.-

6.1.4. LIBRO CUARTO

Arts. 2371, 2374, 2384, 2386, 2387.-

6.1.5. LIBRO QUINTO

Arts. 2446, 2447, 2449, 2455.

6.2. CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARAGUAYO

6.2.1. LIBRO I

Arts. 3, 4, 6, 7.-

Arts. 9, 10, 14.-



Consejo de la Magistratura

Arts. 19, 20, 21, 26, 27.-

Arts. 46, 47, 50

6.2.2. LIBRO II

Arts. 215, 217, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 227, 228, 229, 230, 231, 232

Arts. 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240

Arts. 241, 242

Arts. 243, 244, 245, 245,246, 247, 249, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 66, 267, 268, 269

Arts. 270, 271, 272, 274

Arts. 276, 277, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294

Arts. 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313

Arts. 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324

6.2.3. LIBRO III

Art. 439, 441, 442 al 447.

Art. 448, 451

Art. 460 al 463, 470 CPC

6.2.4. LIBRO IV

Art. 686 CPC

Art. 732, 741, 742, 743 CPC.

6.3. Ley N° 1.600/00 “Contra la violencia Doméstica”.

Artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.

6.4. Ley N° 5777/16 “Protección Integral a las Mujeres”.

Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 36, 37, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48.

6.5. Ley N° 6059/18 “QUE MODIFICA LA LEY 879/81 “CODIGO DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL”, Y AMPLÍA SUS DISPOSICIONES Y LAS FUNCIONES DE LOS JUZGADOS DE PAZ.

Artículos 1, 2, 3, 4.



7. FUERO: CIVIL Y COMERCIAL

7.1. Ley N° 1183/85 “Código Civil de la República del Paraguay”

Disposiciones generales del Título Preliminar

Título Preliminar. Artículos 1 al 27.

Personas físicas: disposiciones generales.

Capacidad e incapacidad de hecho. Nombre y domicilio.

Declaración y presunción de fallecimiento. Interdicción e inhabilitación.

Personas jurídicas: disposiciones generales del CC.

Familia y Matrimonio: Ley 1/92. Ley 45/91 y su modificatoria Ley 5422/15.

Del parentesco y de la obligación de prestar alimentos. Del parentesco. Obligación de prestar alimentos.

Hechos y Actos Jurídicos

De los hechos en general: disposiciones generales del CC sobre los hechos en general. Artículos 277 al 416.

De los actos jurídicos en general: disposiciones generales del CC sobre el acto jurídico.

Simulación. Actos en fraude de los acreedores. Error, dolo, fuerza y temor. Nulidad de los Actos Jurídicos. Confirmación de los actos anulables.

Prueba: Instrumentos Públicos. Escrituras Públicas. Instrumentos Privados.

Obligaciones

Disposiciones generales del CC relativas a las obligaciones. Indemnización legal y cláusula penal.

Prescripción liberatoria: disposiciones generales del CC sobre la prescripción.

Suspensión e Interrupción de la prescripción.

Contratos.

Disposiciones comunes de los contratos en general. El consentimiento. Objeto del contrato.

Forma y prueba. Interpretación. Efectos del contrato y su extinción.

Cláusulas especiales de la compraventa. Responsabilidad Contractual.

Disposiciones generales del Código Civil referentes al mandato.

Contrato de Sociedad/Sociedades: disposiciones generales relativas a su existencia, validez y administración.

Títulos de crédito: disposiciones generales del Código Civil relativas a los mismos.

Títulos a la orden, nominativos y títulos al portador.

Responsabilidad Civil.

Responsabilidad por el hecho propio. Responsabilidad por el hecho ajeno. Responsabilidad sin culpa.

Estimación y liquidación del daño.

Derechos Reales sobre las cosas:

De las cosas consideradas en sí mismas. De los bienes en relación con las personas a quienes pertenecen. Acciones y defensas posesorias.

Derechos reales sobre las cosas ajenas:

Servidumbres prediales.

Disposiciones generales del Código Civil relativas a las mismas.

Servidumbre.

Usufructo de las cosas. Prenda de cosas en general. Hipoteca.

Acciones reales: Acción Reivindicatoria. Acción confesoria. Acción negatoria.



Consejo de la Magistratura

Derechos reales de garantía:

De la prenda de cosas en general. De la hipoteca. De las disposiciones generales. De la extinción de las hipotecas.

Sucesión por causa de muerte:

Disposiciones generales del CC relativas a los derechos hereditarios. Aceptación y repudiación de la herencia. Aceptación de la herencia a beneficio de inventario. Separación de patrimonios. De la Indignidad y la Desheredación. De la Declaratoria de Herederos. De la Petición de Herencia. Partición. De la Colación. De la partición anticipada hecha por los ascendientes. Derecho de representación. Orden de las sucesiones intestadas. Sucesión de los cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y adoptante-adoptado. De la legítima. De la sucesión testamentaria. Disposiciones generales. Legítima hereditaria.

7.2. Ley N° 1337/88 Código Procesal Civil

Las disposiciones generales relativas a la jurisdicción y la competencia. Cuestiones de competencia. Deberes y facultades de los jueces. Inhibiciones y recusaciones. Constitución de domicilio. Falta de constitución y subsistencia del domicilio. De los deberes de las partes. Mala fe y ejercicio abusivo de los derechos.

Representación sin mandato. Deberes del apoderado. Cesación de la representación procesal. Intervención de terceros en la relación procesal. Tercerías.

Actos del proceso en general. Nulidad de los actos procesales. Notificaciones, citaciones y emplazamientos. Plazos procesales. Resoluciones judiciales. Causas de Nulidad de las Sentencias.

Otros modos de terminación de los procesos. Incidentes.
Costas.

La demanda. Excepciones previas. Contestación a la demanda y reconvención. Disposiciones relativas a la prueba. Concepto y clase de confesión. Valor Probatorio de la Confesión Plazo para ofrecerla. Colitigante. Carácter personal de la absolución. Quiénes pueden ser citados a absolver posiciones. Absolución de persona jurídica. Contenido de las posiciones. Forma de las posiciones y de las contestaciones. Absolución de posiciones por oficio.

Prueba documental. Documentos admisibles e inadmisibles. Exhibición de documentos. Documentos en poder de una de las partes y terceros. Autenticidad de documentos. Redargución de falsedad.

Prueba testimonial. Procedencia. Testigos excluidos. Ofrecimiento de los testigos. Procedimiento durante la audiencia. Caducidad de la prueba de testigos. Forma de las preguntas. Negativa a responder. Formas de las respuestas. Excepciones a la obligación de comparecer.

Prueba pericial. Procedencia. Ofrecimiento. Traslado. Caso de adhesión o de oposición. Resolución de admisión. Prueba pericial de oficio. Idoneidad del perito. Fuerza probatoria del dictamen pericial. Informes científicos y técnicos.

Prueba de reproducciones y exámenes. Contenido. Resistencia de las partes. Prueba de reconocimiento judicial. Procedencia.

Prueba de informes. Procedencia. Materia de informes. Inadmisibilidad de la prueba de informes.
Plazo para la contestación. Impugnación.

Suspensión de término para alegar. Efectos del llamamiento de autos.

De los recursos. Recurso de aclaratoria: objeto, plazo para pedirla y resolverla, notificación. Recurso



Consejo de la Magistratura

de reposición: procedencia, plazo para deducirse y resolverse, apelación en subsidio. Recurso de apelación: procedencia, plazo, forma de interposición, forma de concesión y efecto, modificación de la forma de concesión, apelación con efecto suspensivo o sin él, apelación ante la Corte. Recurso de nulidad: procedencia, forma de interposición, resolución sobre el fondo, innecesidad de pronunciarla. Acción autónoma de nulidad. Recurso de queja por recurso denegado: procedimiento y plazo. Trámite. Recurso de queja por retardo de justicia: requerimiento previo y deber de urgimiento. Presentación ante el superior. Emplazamiento y Sanción.

Procedimiento en segunda instancia. Disposiciones generales

Apelación libre. Expresión de agravios. Apelación en relación. Expresión de agravios. Juicios Especiales. Preparación de acción ejecutiva: casos. Títulos ejecutivos. Crédito por expensas comunes. Examen del título. Mandamiento de intimación de pago y embargo. Ampliación posterior a la sentencia. Intimación de pago, citación y oposición de excepciones. Trámites irrenunciables. Excepciones oponibles. Excepción de nulidad. Sentencia de remate. Apelación de la sentencia de remate. Juicio posterior. Excepciones admisibles en la ejecución hipotecaria.

Excepción de inconstitucionalidad: oportunidad para oponerla, traslado y remisión. Oportunidad para promover la excepción en segunda o tercera instancia. Acción de inconstitucionalidad: procedencia y competencia. Imprescriptibilidad y excepción. Requisitos de presentación. Efectos. Sustanciación. Acción contra resoluciones judiciales: procedencia, requisitos y plazo, trámite. Imposibilidad de interponer la acción si no se dedujo la excepción. Declaración de oficio de la inconstitucionalidad. Inimpugnabilidad de resoluciones de la CSJ. Amparo: procedencia, juez competente, deducción y plazo, legitimación activa, forma y contenido de la demanda, rechazo *in limine* y medidas de urgencia. Prueba. Sentencia. Contenido de la sentencia.

Disposiciones generales relativas a las medidas cautelares y la contracautela.

Embargos preventivos. Inhibición general de enajenar y gravar bienes. Secuestro. Anotación de *litis*. Prohibición de innovar y contratar. Intervención y administración judicial.



8. FUEROS: CIVIL Y COMERCIAL Y; LABORAL

Para el examen específico incluye la totalidad de los contenidos de:

- 8. 1. Ejes Temáticos de Civil y Comercial
- 8. 2. Ejes Temáticos de Laboral

9. FUERO: PENAL

9.1. DERECHO PENAL

Código Penal - Ley 1.160/97 y sus modificaciones

Principios básicos

Principio de legalidad
Principios de reprochabilidad y de proporcionalidad
Principio de prevención

Aplicación de la Ley

Aplicación del libro primero del Cód. penal a las leyes especiales
Aplicación de la ley en el tiempo
Hechos realizados en el territorio nacional
Hechos realizados en el extranjero contra bienes jurídicos paraguayos
Hechos realizados en el extranjero contra bienes jurídicos con protección universal
Otros hechos realizados en el extranjero
Tiempo del hecho
Lugar del hecho
Aplicación a menores

Clasificación y Definiciones

Clasificación de los hechos punibles
Definiciones

Presupuestos de la punibilidad

Omisión de evitar un resultado
Actuación en representación de otro
Conducta dolosa y culposa
Error sobre circunstancias del tipo legal
Legítima defensa
Estado de necesidad
Responsabilidad penal de las personas menores de edad
Error de prohibición
Trastorno mental
Exceso por confusión o terror
Inexigibilidad de otra conducta

Tentativa

Actos que constituyen el inicio de la tentativa
Punibilidad de la tentativa



Consejo de la Magistratura

Desistimiento y arrepentimiento

Pluralidad de participantes

Autoría

Instigación

Complicidad

Circunstancias personales especiales

Punibilidad individual

Tentativa de instigar a un crimen

Clases de penas

Pena privativa de libertad

Pena no privativa de libertad

Penas complementarias

Penas adicionales

Medición de la pena

Bases de medición de la pena

Marcos penales en caso de circunstancias atenuantes especiales

Medición de la pena en caso de varias lesiones de la ley

Determinación posterior de la pena unitaria

Clases de medidas

Medidas privativas de libertad

Medidas no privativas de libertad

Comiso y privación de beneficios

Comiso

Efectos del comiso

Indemnización de terceros

Privación de beneficios o comiso especial

Comiso especial de valor sustitutivo

Estimación

Inexigibilidad

Comiso especial extensivo

Efecto del comiso especial

Orden posterior y orden autónoma

La prescripción

Efectos

Plazos

Suspensión

Interrupción

Hechos punibles contra la autonomía sexual

Trata de personas

Rufianería

Trata de personas con fines de su explotación sexual

Trata de personas con fines de explotación personal y laboral

Hechos punibles contra niños y adolescentes

Abuso sexual en niños



Consejo de la Magistratura

Abuso por medios tecnológicos

Abuso sexual bajo tutela

Proxenetismo

Pornografía relativa en niños y adolescentes

Hechos punibles contra el patrimonio

Extorsión y Extorsión agravada

Estafa

Estafa mediante sistemas informáticos

Lesión de confianza

Usura

Hechos punibles contra la restitución de bienes

Lavado de activos

Hechos punibles contra la seguridad y convivencia de las personas

Asociación criminal

Omisión de aviso de un hecho punibles

Usurpación de funciones públicas

Hechos punibles contra la Administración de Justicia

Denuncia falsa

Publicación de la sentencia

Simulación de un hecho punible

Frustración de la persecución y ejecución penal

Hechos punibles contra el ejercicio de funciones públicas

Cohecho pasivo

Cohecho pasivo agravado

Soborno

Soborno agravado

Prevaricato

9.2. Hechos punibles contra el ejercicio de las funciones públicas previstos en la Ley 2523/04 – “Que previene, tipifica y sanciona el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública y el Tráfico de Influencias”

Enriquecimiento ilícito

Tráfico de influencias

Administración en provecho propio

9.3. Hechos punibles de Tráfico Ilícito de estupefacientes y drogas peligrosas y otros delitos afines previstos en la Ley 1.340/88, modificado por la Ley 1.881/2002 y 6.902/2022

Exportación e importación de sustancias estupefacientes, psicotrópicas, precursores y productos químicos controlados (Arts. 21-26 de la Ley 1340/88 modificada por la Ley 1.881/2002)

De la Tenencia, consumo y medidas de seguridad curativa (Arts. 27-32 de la Ley 1340/88)

Del empleo ilícito de bienes (Arts. 33-36 de la Ley 1340/88)

Del tráfico ilícito y delitos conexos (Arts. 37-45 de la Ley 1340/88)

9.4. DERECHO PROCESAL PENAL

Código Procesal Penal - Ley 1.286/98 y sus modificaciones

Principios y garantías procesales



Consejo de la Magistratura

Juicio previo

Juez natural

Independencia e imparcialidad

Principio de inocencia

Duda

Inviolabilidad de la defensa

Intérprete

Único proceso

Igualdad de oportunidades procesales

Interpretación

Aplicación

Inobservancia de las garantías

Generalidad

Acciones que nacen de los hechos punibles

Acción penal

Acción pública

Instancia de parte

Acción privada

Legalidad

Oportunidad

Efectos

Suspensión condicional del procedimiento

Condiciones y reglas

Revocatoria

Retiro de la instancia

Motivos de extinción

Comunidades indígenas

La justicia penal y los sujetos procesales

Jurisdicción y competencia

Tribunales competentes

Conexidad

Motivos de excusación y recusación

El Ministerio Público y sus órganos auxiliares

El Ministerio Público

La víctima y el querellante

El imputado

Declaración del imputado

El defensor

Deberes de las partes

Actos procesales y nulidades

Uso de idiomas oficiales

Forma de los actos procesales

Actos y resoluciones judiciales

Plazos



Consejo de la Magistratura

Control de duración del procedimiento

Notificaciones, citaciones, audiencias y traslados

Medios de prueba

Normas generales

Comprobación inmediata y medios auxiliares

Testimonios

Pericia

Otros medios de prueba

Medidas cautelares

Normas generales

Medidas cautelares de carácter personal

Medidas cautelares de carácter real

Procedimiento ordinario

Etapla preparatoria

Actos iniciales

Requerimiento fiscal y acta de imputación

Actos de investigación

Incidentes y excepciones

Conclusión de la etapa preparatoria

Etapla intermedia

Juicio oral y público

Normas generales

Sustanciación del juicio

Deliberación y sentencia

Acta de juicio

Recursos

Normas generales

Recurso de reposición

Recurso de apelación

Apelación general

Apelación especial de la sentencia de primera instancia

Recurso extraordinario de casación

Recurso de revisión

Ejecución penal

Normas generales

Penas

9.5. DERECHO DE EJECUCIÓN PENAL

Código de Ejecución Penal - Ley 5.162/14

Principios fundamentales

Dignidad humana y derechos fundamentales

Interés superior del adolescente

Separación de condenados y prevenidos

Respeto de otros derechos



Consejo de la Magistratura

Humanidad

Igualdad

Aplicación a adolescentes

Cooperación

Retroactividad

Informe de antecedentes judiciales y penales

Prescripción de la sanción penal

Ejecución de las pena y medidas

Órganos de ejecución

El juez de ejecución

El Ministerio Público

El Ministerio de la Defensa Pública

Órgano administrativo de ejecución penal

Ejecución de las medidas cautelares privativas de libertad

Modalidades de ejecución

Normas de trato

Ejecución de las penas privativas de libertad

El régimen penitenciario

Período de observación y adaptación

Período de tratamiento

Período de prueba

Período de libertad condicional

Régimen progresivo

De la redención

Permisos de salida

Condenados extranjeros

Ejecución a prueba de la ejecución de la condena

Prisión domiciliaria

Prisión discontinúa y de fin de semana

Pena de multa

Procedimientos de ejecución

De la tutela jurisdiccional

Penas

Ejecutoriedad

Cómputo definitivo

Determinación posterior de la pena unitaria

Libertad condicional

Revocación de la libertad condicional

Indulto y conmutación

Incidentes



Consejo de la Magistratura

10. MULTIFUERO

Multifuero y/o Itinerantes: para los cargos con esta denominación se aplicarán los ejes temáticos de:

- 10.1. Ejes temáticos del Fuero Civil y Comercial
- 10.2. Ejes temáticos del Fuero Laboral
- 10.3. Ejes temáticos del Fuero Penal
- 10.4. Ejes temáticos del Fuero de la Niñez y Adolescencia

Observaciones:

- *Para los cargos que tienen tres fueros o más deben rendir “multifuero”*
- *Para los cargos itinerantes sin especificar fuero deben rendir “multifuero”*
- *Para los cargos itinerantes que especifican fuero determinado deben rendir el examen de fuero correspondiente.*



Consejo de la Magistratura

11. PENAL DE LA ADOLESCENCIA

11. 1. **Ley N° 1680/01** “Código de la Niñez y la Adolescencia”. Sólo el Libro V del citado cuerpo normativo.
11. 2. **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño Ley N° 57/90** (artículos relacionados con la materia); doctrinas (situación irregular, protección integral): Artículos 1, 2, 3, 17, 18, 37, 39 y 40.
11. 3. **Ley N° 2169/ 2003** “Que establece la Mayoría de edad y el alcance de los términos Niño, Adolescente y Mayor de Edad”.
11. 4. **Ley N° 1160/97** y la **Ley N° 3440/08** “Código Penal de la República del Paraguay”. Los artículos 21 y 23 del citado cuerpo normativo.
11. 5. **Ley N° 1286/98 “Código Procesal Penal”**. El artículo 427 del citado cuerpo normativo.
11. 6. **Resolución N° 40/33** de fecha 28 de noviembre de 1985 que establece las “Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores” adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
11. 7. **Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, adoptadas y proclamadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas**, mediante Resolución 45/112, del 14 de diciembre de 1990.
11. 8. Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad, adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución 45/113, del 14 de diciembre de 1990.
11. 9. **Resolución N° 12/18** “Los derechos humanos en la administración de justicia, en particular la justicia juvenil”.
11. 10. **Acordada N° 1023/2015** “Por la cual se aprueba el reglamento de mediación penal de adolescentes en conflicto con la ley penal”